

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EKUNNY S. A.,**

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del 2018, a las diez horas, en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA EKUNNY S. A.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta la señora **LETTY ALEXANDRA GUADAMUD CEDEÑO** y como secretario Ad Hoc, el señor **MOISES EDBERTO ARTEAGA QUIJIJE**. La Presidenta ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: **a) MOISES EDBERTO ARTEAGA QUIJIJE b) Señora LETTY ALEXANDRA GUADAMUD CEDEÑO** con lo que se reúne el quorum necesario. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA – ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. Acto seguido, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.



LETTY GUADAMUD CEDEÑO
Accionista – Presidente



MOISES ARTEAGA QUIJIJE
Accionista - Secretario